



## CONVOCATORIA PARA SOBRESALIENTO PROFESORADO DOCENTE

La Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, interesa recibir dos candidatos(as) para sobresalimiento profesorado docente comenzando el 1 de mayo de 2021.

### Requisitos para el puesto

- Ilustre es reputado, y uno de varios grados selectivos: Ph.D, M.D, Ph.D o Doctorado en Derecho, o un LL.M de una institución reconocida.
- Disponibilidad para asumir responsabilidades académicas en uno o varias de las siguientes áreas:
  - Responsabilidad Civil Extra Contractual, Obligaciones y Contratos; Derechos Reales; Derecho Probatorio; Derecho Penal, o Derecho Procesal Penal.
- Estar adscrito a la práctica de la abogacía de acuerdo con las regulaciones de Puerto Rico a una jurisdicción.
- Dominio oral y escrito de los idiomas español e inglés.
- Experiencia en la enseñanza efectiva de cursos de Derecho, tanto presencial como virtualmente.
- Contar con publicaciones académicas en el campo del Derecho.
- Capacidad para investigar o labor creativa.
- Disponibilidad para dirigir proyectos; y
- Compromiso en la búsqueda de fondos externos.

### Responsabilidades Tareas Requeridas:

- Las tareas serán a tiempo completo y comprenden la enseñanza presencial y en línea, investigación, publicaciones.
- Dirección de estudiantes graduados en trabajos de investigación.
- Búsqueda de fondos externos; y
- Todas las tareas inherentes a la docencia/jurídica.

### Documentos requeridos para el puesto:

- Carta de presentación que refleje su interés en la plaza, su visión académica y sus áreas de investigación y/o labor creativa.
- Curriculum vitae actualizado.
- Copia oficial de los expedientes académicos de todos sus grados.
- Evidencias de publicaciones en papel y formato PDF.
- Dos cartas de recomendación.

Las personas interesadas deben presentar sus credenciales y documentos requeridos en formato electrónico en o antes del 31 de agosto de 2021 a la siguiente dirección de email: [ryc@law.usf.edu](mailto:ryc@law.usf.edu)